



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R I A

RESOLUCION No.975

Marzo 14 de 2011

“Por la cual se convoca a Elección para la Designación de Decano (a) de la Facultad de Ingeniería”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del artículo 25 del Estatuto General, y en particular el Artículo 2° de la Resolución No.024 de abril 27 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Convocar a elección de Decano (a) de la Facultad de Ingeniería, para un período de tres (3) años, de conformidad con los siguientes términos:

- a) Del **11 AL 15 DE ABRIL DE 2011**, hasta 5:00 p.m., **INSCRIPCIÓN** de candidatos y entrega de programas de trabajo en la Secretaría General de la Universidad.
- b) El día **2 DE MAYO DE 2011**, **SUSTENTACIÓN** de los Programas de Trabajo de cada uno de los candidatos, ante el Claustro General de Profesores de la Facultad.
- c) El **6 DE MAYO DE 2011**, **ELECCIÓN** de Decano (a), mediante votación directa y secreta en claustro de Profesores de la Facultad de Ingeniería. La convocatoria al claustro o claustros tendrá como único punto del orden del día: “La elección del Decano (a)”.
- d) El **13 DE MAYO DE 2011**, **SEGUNDA VUELTA** con los candidatos que obtuvieron el mayor porcentaje, siempre y cuando el número de votos sea inferior al 40% del total de la votación.

ARTICULO 2o. La División de Recursos Humanos deberá elaborar, para fijar en la cartelera de la Facultad de Ingeniería, la lista del personal docente de esa Facultad que puede elegir y ser elegido, a más tardar el día **1° DE ABRIL DE 2011**.

ARTICULO 3o. La reglamentación de la elección cuya convocatoria se hace en la presente Resolución, será la contenida en la Resolución No.024 de abril 27 de 1994, emanada del Consejo Superior.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 14 días de marzo de 2011.

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

OSCAR LÓPEZ PULECIO
Secretario General